

**ACTA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N°
001-2023-INGEMMET/OA-UL**

“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPO ICP-MS, MARCA PERKIN ELMER O EQUIVALENTE”

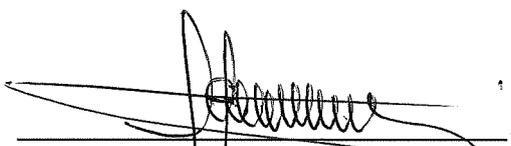
En la ciudad de Lima, siendo las 14:30 horas del día 20 de marzo de 2023, se reunió en la Sala de Acuerdos de la Unidad de Logística del INGEMMET, sito en la Av. Canadá N° 1470 – San Borja, para realizar la recepción de la oferta por parte del representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, Lic. Jorge Tafur Arana, para la “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPO ICP-MS, MARCA PERKIN ELMER O EQUIVALENTE”.

En cumplimiento a la Resolución Directoral N°011-2023-INGEMMET/GG-OA de fecha 06 de marzo de 2023, mediante el cual la Oficina de Administración aprueba la Contratación Directa y encarga a la Unidad de Logística llevar a cabo las acciones inmediatas, a fin de proceder con la contratación de la “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPO ICP-MS, MARCA PERKIN ELMER O EQUIVALENTE”, de acuerdo con el supuesto establecido en literal e) del Artículo 27° de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y bajo la condición de Proveedor Único, señalado en el literal e) del Artículo 100° de Reglamento de la citada Ley, se procedió a la evaluación de la oferta presentada por el postor CIENTIFICA ANDINA S.A.C., con RUC: 20212980774; la misma que cumple con las especificaciones técnicas exigidos en las bases del procedimiento de Selección de Contratación Directa.

Asimismo, se verifica el precio oferta de la presentada por el postor CIENTIFICA ANDINA S.A.C., el cual asciende a la suma de S/ 104,448.09 (ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 09/100 Soles).

Por lo expuesto, se otorga la Buena Pro al postor CIENTIFICA ANDINA S.A.C., por el monto total de la oferta presentada.

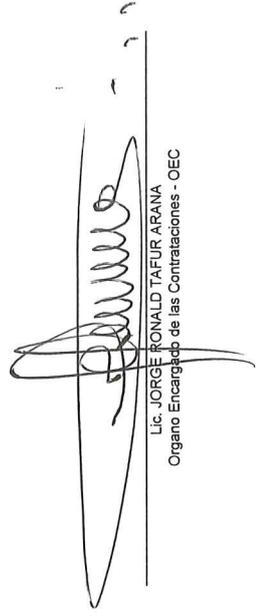
No habiendo más puntos que tratar se da por concluido el presente acto, siendo a las 14:45 horas del día 20 de marzo de 2023, firmando la presente en señal de conformidad el Órgano Encargado de las Contrataciones.


Lic. JORGE RONALD TAFUR ARANA
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC



ANEXO N° 1
FORMATO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPO ICP-MS, MARCA PERKIN ELMER O EQUIVALENTE
CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-INGEMMET/OA-JL

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA					FACTOR DE EVALUACIÓN			CALIFICACIÓN		RESULTADO DE CALIFICACIÓN		
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandato designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Deberá de sustentar todos y cada uno de las características solicitadas en las especificaciones técnicas mínimas descritas en los numerales del 4.1 con capturas de pantalla, referencias en manuales oficiales, fichas técnicas, brochure, folletos, catálogos, cartas y/o página web oficial del fabricante demostrando el cumplimiento de los accesorios solicitados, en la presentación de la oferta. Según (Anexo N° 3-A).	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) El precio de la oferta en SOLES, se debe adjuntar el Anexo N° 5. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	h) Carta emitida por el fabricante, donde indique que es representante único o exclusivo de la marca en el territorio de Perú.	ADMITIDO	PRECIO		PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CIENTIFICA ANDINA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	S/. 104,448.09	100	1°	CUMPLE	CUMPLE


 Lic. JORGE RONALD TAFUR ARANA
 Organo Encargado de las Contrataciones - OEC

